



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5404 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO DANIELA
MACEIRAS OJEDA.

LAJA, 19 de noviembre 2013.

VISTOS:

- 1.- Memo N° 157 de fecha 15/11/13 de la Directora (I) del Departamento de Educación Municipal, debidamente autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 589.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Daniela Maceiras Ojeda, Asistente Social del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá Quillón, el martes 19 y miércoles 20 de noviembre del 2013, con motivo de asistir a Jornada de Capacitación de Junaeb "Becas de Mantención Proceso 2014".
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de combustible y peajes, de vehículo particular marca Toyota Yaris, patente FDBS-34 de propiedad de la Sra. Maceiras y reembolso de gastos de inscripción de la jornada (\$15.000 aproximadamente).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓